

17760

ZENAGOURMET CIA. LTDA.

Quito, 7 de marzo de 2017

4130

Señora
VERONICA MICHELLE SVOBODA STRAKA ✓
PRESENTE.-

De mi consideración.-

Por medio de la presente, me complace comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía ZENAGOURMET CIA. LTDA., reunida el mismo día de hoy, tuvo el acierto de designarle a usted, GERENTE GENERAL, por el tiempo estatutario de 5 años a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. Las atribuciones y deberes de GERENTE GENERAL se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales de la Compañía, la Representación Legal, Judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente General de la compañía. En caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General la representación legal la ejercerá el Presidente.

La Compañía ZENAGOURMET CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, el 25 de noviembre del 2011, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 13 de febrero del 2012.

Atentamente

Verónica Ruales Díaz
Verónica Ruales Díaz
Secretaria Ad-hoc

Quito, 07 de marzo del 2017

En esta fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía ZENAGOURMET CIA. LTDA.

V. Svoboda
Verónica Michelle Svoboda Straka
C.C. 170605523-4
Nacionalidad Ecuatoriana

Certifico que la firma de la señora Verónica Michelle Svoboda Straka es la que usa en todos sus actos públicos y privado.

Verónica Ruales Díaz
Verónica Ruales Díaz
Secretaria Ad-hoc

TRÁMITE NÚMERO: 17760



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	13514
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4170
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ZENAGOURMET CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SVOBODA STRAKA VERONICA MICHELLE
IDENTIFICACIÓN:	1706055231
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 1843 DEL 09/08/1999 NOT. 27 DEL 10/06/1999.- RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28º DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

